

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14039** REAL DECRETO 1131/1985, de 10 de julio, por el que se dispone el cese de doña Pilar de la Torre Campo como Directora del Gabinete del Ministro de la Presidencia.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 1985, Vengo en disponer el cese de doña Pilar de la Torre Campo como Directora del Gabinete del Ministro de la Presidencia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**14040** REAL DECRETO 1132/1985, de 10 de julio, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de la Presidencia a don Miguel Herrero Lera.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 1985, Vengo en nombrar a don Miguel Herrero Lera Director del Gabinete del Ministro de la Presidencia.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**14041** CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de marzo de 1985, de la Secretaría del Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional Veterinario.

Observado error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de marzo de 1985, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional Veterinario, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 28 de marzo de 1985, a continuación se formula la rectificación procedente:

En el anexo, donde dice: «Número Registro de Personal A06AG357. Apellidos y nombre: Pontes Pontes, Miguel. Fecha de nacimiento 20-5-1937. DNI 1.561.871»; debe decir: «Número Registro de Personal A06AG357. Apellidos y nombre: Pontes Pontes, Miguel. Fecha de nacimiento 20-3-1937. DNI 1.561.871».

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**14042** REAL DECRETO 1133/1985, de 10 de julio, por el que se dispone el cese en el cargo de Directora del Gabinete del Ministro de Economía y Hacienda de doña Petra Mateos-Aparicio Morales.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en disponer el cese de doña Petra Mateos-Aparicio Morales como Directora del Gabinete del Ministro de Economía y Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**14043** REAL DECRETO 1134/1985, de 10 de julio, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Economía y Hacienda a don Luis Sempere Couderc.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Economía y Hacienda a don Luis Sempere Couderc.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**14044** ORDEN de 5 de junio de 1985 por la que se nombra Interventor del Estado en «Astúrica, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima», a don Eduardo Pan y Montojo por cese de don Alberto Latorre Méndez.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de enero de 1984 se nombró Interventor del Estado titular en la liquidación de «Astúrica, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima», al Inspector de Finanzas del Estado don Alberto Latorre Méndez.

Habiendo pasado a la situación de jubilación forzosa, se hace precisa su sustitución.

Visto el informe de la Subdirección General de Inspección y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha resuelto disponer:

1.º El cese de don Alberto Latorre Méndez como Interventor del Estado titular en «Astúrica, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima».

2.º El nombramiento del Inspector del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado don Eduardo Pan y Montojo para el cargo de Interventor del Estado titular en la liquidación de la referida Entidad, con las facultades y funciones que al efecto el ordenamiento vigente señala y en particular la Orden de este Ministerio de 2 de septiembre de 1982.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1985.-P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**14045** ORDEN de 5 de junio de 1985 por la que se nombra a don Luis Aizpurúa Echeverría como Interventor del Estado titular y a don Enrique García Beltejar como Interventor del Estado suplente en «Reaseguradora Colón, Sociedad Anónima», por cese de don Enrique Iradier Ledesma y don Alberto Latorre Méndez.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 30 de noviembre de 1983 y 23 de febrero de 1984 se nombraron interventores del Estado en la liquidación de «Reaseguradora Colón, Sociedad Anónima», a los Inspectores del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del

Estado don Enrique Iradier Ledesma y don Alberto Latorre Méndez, respectivamente.

Habiendo pasado a la situación de jubilación voluntaria y forzosa, respectivamente, se hace precisa su sustitución.

Visto el informe de la Subdirección General de Inspección y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha resuelto disponer:

1.º El cese de don Enrique Iradier Ledesma y don Alberto Latorre Méndez como Interventores del Estado en «Reaseguradora Colón, Sociedad Anónima».

2.º El nombramiento de los Inspectores del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado don Luis Aizpurúa Echeverría para el cargo de Interventor titular en la liquidación de la referida Entidad, y don Enrique García Beltejar para el cargo de Interventor del Estado suplente en caso de ausencia, vacancia o enfermedad del Interventor titular, con las facultades y funciones que al efecto el ordenamiento vigente señala y en particular la Orden de este Ministerio de 2 de septiembre de 1982.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1985.-P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**14046** *ORDEN de 5 de junio de 1985 por la que se nombra a don Luis Aizpurúa Echeverría como Interventor del Estado titular y a don Enrique García Beltejar como Interventor del Estado suplente en «Mutua Automovilista Las Dos Castillas» por cese de don Enrique Iradier Ledesma y don Alberto Latorre Méndez.*

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 30 de noviembre de 1983 y 23 de febrero de 1984 se nombraron Interventores del Estado en la liquidación de «Mutua Automovilista Las Dos Castillas» a los Inspectores de Finanzas del Estado don Enrique Iradier Ledesma y don Alberto Latorre Méndez, respectivamente.

Habiendo pasado a la situación de jubilación voluntaria y forzosa, respectivamente, se hace precisa su sustitución.

Visto el informe de la Subdirección General de Inspección y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha resuelto disponer:

1.º El cese de don Enrique Iradier Ledesma y don Alberto Latorre Méndez como Interventores del Estado en «Mutua Automovilista Las Dos Castillas».

2.º El nombramiento de los Inspectores del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado don Luis Aizpurúa Echeverría para el cargo de Interventor titular en la liquidación de la referida Entidad, y don Enrique García Beltejar para el cargo de Interventor del Estado suplente en caso de ausencia, vacancia o enfermedad del Interventor titular, con las facultades y funciones que al efecto el ordenamiento vigente señala y en particular la Orden de este Ministerio de 2 de septiembre de 1982.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1985.-P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**14047** *ORDEN de 5 de junio de 1985 por la que se nombra Interventor del Estado en «Centro Europeo de Seguros, Sociedad Anónima» (CESEGURO), a don Eduardo Pan y Montojo por cese de don Alberto Latorre Méndez.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 14 de septiembre de 1984 se nombró Interventor del Estado titular en la liquidación de «Centro Europeo de Seguros, Sociedad Anónima» (CESEGURO), al Inspector de Finanzas del Estado don Alberto Latorre Méndez.

Habiendo pasado a la situación de jubilación forzosa, se hace precisa su sustitución.

Visto el informe de la Subdirección General de Inspección y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha resuelto disponer:

1.º El cese de don Alberto Latorre Méndez como Interventor del Estado titular en «Centro Europeo de Seguros, Sociedad Anónima» (CESEGURO).

2.º El nombramiento del Inspector del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado don Eduardo Pan y Montojo para el cargo de Interventor del Estado titular en la liquidación de

la referida Entidad, con las facultades y funciones que al efecto el ordenamiento vigente señala y en particular la Orden de este Ministerio de 2 de septiembre de 1982.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1985.-P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**14048** *RESOLUCION de 10 de junio de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Angel García Martín.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Angel García Martín, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector General de la Policía Nacional.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**14049** *REAL DECRETO 1135/1985, de 10 de julio, por el que se dispone el cese del don Manuel Dabrio Bañuls como Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 1985

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Manuel Dabrio Bañuls como Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**14050** *REAL DECRETO 1136/1985, de 10 de julio, por el que nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Enrique Tortosa Martorell.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 3450/1977, de 30 de diciembre, a iniciativa del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, oída su Junta de Gobierno, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 1985.

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Enrique Tortosa Martorell.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO